

5. LOS PROTAGONISTAS DEL ACOSO Y CIBERACOSO.

5. LOS PROTAGONISTAS DEL ACOSO Y CIBERACOSO.

Los protagonistas directos del acoso son la víctima, el agresor o agresores, y asimismo los espectadores pasivos. Junto a ellos tenemos otros, que podríamos denominar secundarios, cuya mayor o menor implicación y participación en el conflicto puede tener una importante incidencia en la prevención, detección o recuperación de las víctimas.

En este segundo grupo estarían las **familias**. No podemos olvidar que ellas también sufren a diario las consecuencias y los efectos negativos que el acoso ocasiona a sus descendientes. Unos padres que no saben qué les está pasando a sus hijos, que desconocen el porqué del cambio de actitud del menor hacia el colegio, o que son incapaces de adivinar las razones de los cambios de humor, de las pesadillas, del insomnio, o de los dolores de estómago y de cabeza de sus hijos.

Las familias también sufren a diario las consecuencias y los efectos negativos que el acoso ocasiona a sus hijos.

Tampoco olvidamos al profesorado o equipos directivos, que comprueban como los principios de convivencia y resolución pacífica de los conflictos que deben impregnar el Sistema educativo, tal como recogen las normas internacionales, nacionales y autonómicas, se ven seriamente comprometidos cuando se producen situaciones de acoso en los colegios e institutos. A lo que habría que añadir la importante carga emocional que sufren los docentes cuando deben abordar estas situaciones en sus aulas. Una carga que se une a las difíciles condiciones laborales en las que han de desempeñar su labor, incrementadas de trámites burocráticos en los últimos tiempos, y afectadas por los recortes que en materia educativa se vienen produciendo desde que estalló la crisis económica.

Se produce una importante carga emocional de los docentes cuando deben abordar estas situaciones en sus aulas. Una carga que se une a la difíciles condiciones laborales en las que han de desempeñar su labor, especialmente por los recortes que en materia educativa se vienen produciendo desde que estalló la crisis económica.

Pero no solo los profesionales de la educación se ven afectados. Los **servicios de salud**, incluidos pediatras, médicos de familia o profesionales de la salud

mental, adquieren un papel destacado a la hora de detectar los casos de acoso y en su tratamiento. En determinados supuestos los **Servicios Sociales Comunitarios o Especializados**, sobre todo los Equipos de Tratamiento Familiar, cuando trabajan con las familias pueden llegar a conocer o detectar que detrás de la actitud violenta de los hijos hacia los padres está una situación de acoso escolar.

No solo los profesionales de la educación tienen un papel destacado. También los Servicios de Salud, los Servicios Sociales Comunitarios o Especializados.

A la Administración educativa, corresponde facilitar las herramientas a los centros escolares para prevenir y tratar los casos de acoso.

Y por último hemos de referirnos a la **Administración educativa**. Es a ella a quien corresponde facilitar las herramientas a los centros escolares para prevenir y tratar los casos de acoso. Es la Administración educativa quien debe elaborar planes y estrategias para la prevención y detección. Y corresponde también a esta Administración liderar la coordinación

institucional entre todos los agentes implicados para conseguir un abordaje integral del fenómeno. Nos referimos a unas actuaciones conjuntas con la Administración sanitaria y de servicios sociales, Fiscalía, y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. De la misma manera, es competencia de las Administraciones en materia de educación promover una conciencia social de que el acoso es una forma de maltrato contra los menores y como tal hay que abordarlo.

Escuchar las opiniones e inquietudes de los protagonistas del acoso resulta una labor imprescindible para el desarrollo del presente trabajo. Son ellos y ellas quienes deben expresar su opinión, vivencias, inquietudes y anhelos desde la perspectiva del rol que les haya tocado representar como víctima, como agresor, o como espectador pasivo.

Para esta labor contamos con la valiosa información que nos proporcionan los distintos escritos que en forma de queja dirigen a la Defensoría las familias e incluso, en ocasiones, los propios profesionales de la educación. En las quejas quedan reflejados, como hemos tenido ocasión de comprobar en el capítulo 4 de este Informe, los retos a los que se enfrentan los alumnos, las familias y, en general, toda la comunidad educativa, cuando en el centro escolar se quiebra la convivencia pacífica. Las quejas permiten vislumbrar

de la misma manera la respuesta de la Administración educativa ante este fenómeno y el acomodo de las distintas medidas e intervenciones públicas ante una realidad tan compleja.

Pero queríamos profundizar más, y para ello hemos mantenido distintas entrevistas con profesores, tutores, equipos directivos, y orientadores de los centros educativos. Esta técnica nos ha permitido acercarnos a centros de distintas provincias andaluzas, tanto de titularidad pública como privada, y a centros que escolarizan a alumnos de distintos niveles de enseñanza y perfiles, incluidos aquellos con un alto nivel de alumnos con necesidades educativas especiales debido a sus condiciones sociales.

Partimos como premisa básica que las personas entrevistadas pudieran expresar con absoluta libertad su criterio sobre los retos a los que se enfrentan cuando se produce un caso de maltrato entre el alumnado del colegio o instituto, asumiendo por nuestra parte el compromiso de absoluta confidencialidad con todas las personas que generosamente colaboraron en esta labor, por lo que en los testimonios recogidos en las siguientes páginas no aparecerán datos sobre la identidad de nuestros interlocutores ni tampoco del centro donde desempeñan o han desempeñado su labor.

Desde este planteamiento, hemos querido analizar previamente aquellas razones que pueden incidir en mayor o menor medida en que un menor, ante un supuesto de acoso escolar, ostente la condición de víctima, de autor del maltrato, o bien se limite a observar las agresiones a su compañero sin intervenir ni denunciar.

También aludimos a las consecuencias que el maltrato entre iguales puede llegar a tener entre sus protagonistas. Son muchas y profundas las consecuencias que el acoso ocasiona en los menores, algunas de las cuales pueden perdurar durante la vida adulta. El acercamiento a esta materia nos permitirá comprender mejor el sufrimiento de quienes padecen esta lacra del Sistema educativo. Un sufrimiento que cuando se prolonga en el tiempo y es muy intenso puede llegar a ser insoportable para la víctima, hasta tal punto que decide poner término a su vida.

5.1. Factores que influyen en los protagonistas del acoso.

Abundan los estudios que tratan de explicar las razones de la existencia de la violencia en las aulas y analizan el perfil o características de todos los personajes que intervienen en el conflicto. Un elemento común en todas estas investigaciones es el reconocimiento de la complejidad y profundidad del fenómeno ya que en el mismo intervienen una multitud de factores que complican sobremanera la posibilidad de extraer conclusiones generales.

Basándonos en dichas investigaciones científicas así como en el trabajo que desarrolla esta Defensoría, seguidamente abordaremos los distintos factores que pueden propiciar que un menor maltrate a sus iguales en el ámbito educativo así como aquellos otros que influyen en que un menor sea el blanco de los ataques y agresiones. Como resulta fácilmente deducible abordamos una tarea ciertamente compleja debido a las peculiaridades del fenómeno.

En primer lugar hemos de referirnos a los **factores sociales**. Ya hemos puesto de relieve que la violencia no es un problema exclusivo de la escuela, sino que ésta se limita a repetir en su seno unos esquemas sociales caracterizados por el culto a la violencia y la consagración de la competitividad y la agresividad como claves para el triunfo social y personal. No creemos, por tanto, que sea la escuela la que fomenta, crea o enseña la violencia, sino que la misma, como reflejo de la sociedad que es, reproduce la agresividad que existe en su entorno.

La propia escuela es asimismo un factor con incidencia en el acoso. Hablamos de escuela en general sin que se pueda hacer distinción en función de la titularidad del centro o del tipo de alumnado que escolarice. Y es que existe una creencia, a nuestro juicio no acertada, sobre el predominio de los casos de acoso en los centros educativos ubicados en zonas menos favorecidas. Estos últimos colegios o institutos no son, por definición, más conflictivos, porque el acoso está presente en casi cualquier contexto social.

Por otro lado, centros educativos de características similares, con alumnado de perfil similar, en cuanto a la existencia de condiciones sociales desfavorecidas, tienen niveles de conflictividad muy distintos. Son la existencia de normas de convivencia claras y conocidas, la estructura organizativa del centro, o las

fórmulas para gestionar los problemas de convivencia, los elementos que pueden incrementar o disminuir el riesgo o protección ante el acoso en el ámbito educativo y no tanto su ubicación en una determinada zona o con un determinado perfil de alumnado.

Junto con los anteriores factores sociales están también los personales y familiares. A ellos dedicamos nuestra atención en función de cada uno de los protagonistas que participan en los casos de violencia entre iguales.

a) Las víctimas: por lo que respecta a **los factores personales**, como afirman algunos expertos en psicología, las víctimas no presentan un perfil único, si bien gran parte de ellas son menores con dificultades para defender sus propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, dificultades de interacción social, o bajo rendimiento escolar y baja autoestima. *Las víctimas no presentan un perfil único, si bien gran parte de ellas son menores con dificultades para defender sus propios derechos, con escasa red social y pocos amigos, dificultades de interacción social, o bajo rendimiento escolar y baja autoestima.* Suelen ser también personas tímidas, con dificultades para entablar relaciones con sus semejantes, lo que las hace fácilmente manejables para que el agresor pueda cumplir sus propósitos.

Respecto de la autoestima, se ha planteado si realmente forma parte de la personalidad de la víctima o, por el contrario, la misma es consecuencia de la situación de acoso a la que se está viendo sometida. Ambas variables se encuentran relacionadas. Así, los menores con un nivel de autoestima bajo son más propensos a sufrir los ataques de sus compañeros, pero paralelamente estar de forma continuada en el tiempo siendo objeto de maltrato incrementa sin duda los niveles de baja autoestima.

Sin embargo, también puede adoptar el rol de víctima el alumno seguro con el que termina metiéndose un agresor o un grupo virtual o presencialmente. Son muchos los alumnos brillantes que, precisamente por esa característica, son colocados en el punto de mira de los agresores. Del mismo modo existen alumnos víctimas resultantes de alianzas y emparejamientos cambiantes dentro de un mismo grupo; el alumno irritante para el grupo que termina siendo objeto de sus agresiones (víctima provocativa) o queda situado en el grupo y/o se acomoda en papeles de bufos; el alumno descolocado en el

grupo que ocupa cualquier papel que se le deje con tal de ser aceptado y paga el peaje del maltrato o la humillación, tan típico en los grupos de chicas, etc.⁹⁹

Tiene más probabilidades de ser atacado por sus compañeros los alumnos “diferentes” o que “se comportan de forma diferente”. Es esta una de las causas por las que el alumnado con algún tipo de discapacidad sea atacado más frecuentemente. Esta diferencia puede basarse en la situación contraria, esto es, el alumno que por su inteligencia y resultados académicos sobresale del resto.

La apariencia física, como ser obeso; ser inmigrante o el color de la piel son otros de los factores determinantes.

Según los estudios a los que nos referimos, algunos de los factores personales de las víctimas que podrían influir son los siguientes: ser víctima de abusos sexuales o físicos, ansiedad, retraimiento y dificultades para establecer relaciones sociales, problemas mentales (depresión o ansiedad), desequilibrio familiar, dificultades para establecer vínculos sociales, debilidad física y rechazo por los iguales, haber sido víctima anteriormente de acoso escolar; pertenecer a grupos minoritarios, y/o uso frecuente de internet o comunicación online.

Los **factores familiares** en las víctimas también representan un destacado protagonismo como factor de riesgo en la violencia entre iguales.

Los factores familiares en las víctimas representan un destacado protagonismo como factor de riesgo en la violencia entre iguales.

Saber transmitir y recibir cariño y afecto, dinámicas sanas de relación familiar donde primen la cohesión y la distribución equilibrada de roles y, finalmente, un estilo educativo en los padres y madres donde exista un control equilibrado sobre la conducta de sus hijos, guiada por los propios modelos de conducta aportados por los padres y con un esquema interiorizado para resolver conflictos, asegurará un abanico de protección frente a las conductas agresivas desde la familia¹⁰⁰.

99 Avilés, J.M. “Bullying: El maltrato entre iguales. Agresor, víctimas y testigos en la escuela”. Salamanca. Amarú, 2006.

100 Avilés, J.M. “Bullying: El maltrato entre iguales. Agresor, víctimas y testigos en la escuela”. Salamanca. Amarú, 2006.

En este ámbito debemos detenernos en un fenómeno que parece estar teniendo incidencia en los casos de acoso. Nos referimos a la violencia filio-parental, entendida como cualquier acto que realiza un menor con la intención de controlar a los padres y/o causarles daño psicológico, físico o financiero, pudiendo manifestarse de formas muy diversas (violencia verbal, psicológica, física, económica, etc.). Lo que parece claro es que este tipo de comportamientos agresivos son llevados a cabo de forma reiterada por los menores hacia sus progenitores o adultos que ocupan dicho lugar¹⁰¹.

Esta violencia, además, posee un conjunto de características del comportamiento bien definidas que conforman un patrón de conducta en los hijos e hijas que se manifiesta en forma de falta de límites, arrestos incontrolados y una creciente tendencia a los extremos (Omer, 2004), y que está presente en familias de todos los niveles socio-económicos, siendo las de clases media o suficiente donde se da la mayor incidencia y prevalencia de este tipo de violencia (Aroca, 2012).

En un análisis¹⁰² realizado por la Institución sobre este problema, diferenciamos tres tipos básicos de hijos maltratadores. En el primer grupo estarían incluidos aquellos menores que han caído en algún tipo de adicción –drogas, alcohol, juegos– que les merma la voluntad y la conciencia y les obliga a centrar su existencia en la búsqueda por cualquier medio de recursos para satisfacer su adicción. En estos casos, las conductas violentas y agresivas hacia los padres suelen estar relacionadas con los conflictos originados por el intento de los progenitores de imponer algún tipo de restricción o límite para combatir la adicción de sus hijos, que son rechazadas violentamente por éstos, o con la búsqueda por el menor de los recursos económicos que precisa para mantener su adicción y que obtiene coaccionando, robando o agrediendo a sus padres. Es evidente que estos adolescentes precisan de una atención socio-sanitaria para superar dichas patologías.

Un segundo grupo estaría constituido por aquellos otros menores que, como consecuencia de una educación excesivamente permisiva o tolerante, tienen dificultades para aceptar las reglas sociales y muestran una total falta de

101 Asociación para la Gestión de la Integración Social. GINSO. *“Programa de Intervención específico en maltrato filio-parental”*.

102 Defensor del Menor de Andalucía. *“Informe Anual Defensor del Menor de Andalucía 2005”*. www.defensordelmenor-and.es

principios y valores morales. Son niños y niñas que maltratan a sus padres sin otra motivación aparente que su incapacidad para refrenar sus propios impulsos o su deseo incontenible de imponer su voluntad.

Por último tendríamos, englobados en el tercer grupo, aquellos menores que padecen algún tipo de trastorno de conducta que les lleva a presentar un comportamiento conflictivo y antisocial. Por lo que se refiere a los menores maltratadores afectados por estos trastornos, parece claro que el origen fundamental de su agresividad radica en una patología mental que, o bien no ha sido adecuadamente diagnosticada y tratada, o estando claramente identificada, no existen recursos terapéuticos adecuados para el menor o éste se niega a utilizarlos.

Ocurre, sin embargo, que los tres tipos de menores maltratadores que hemos identificado se confunden o se solapan unos con otros, ya que no es infrecuente que un menor con carencias en su educación moral o con un problema de trastorno de conducta, recale posteriormente en el consumo de drogas o de algún tipo de sustancia adictiva que le lleve a tener un comportamiento antisocial y a terminar maltratando a sus progenitores.

Diversas investigaciones científicas han corroborado la relación entre la violencia filio-parental y el acoso escolar.

realizado a partir de las demandas atendidas en un servicio telefónico para familias con adolescentes en conflicto en el ámbito familiar, con 3.062 casos recogidos, señala que casi dos tercios de los menores que ejercen violencia contra sus padres han sido víctimas de acoso entre sus iguales en los centros educativos sin que nadie alrededor se haya dado cuenta durante mucho tiempo del mismo.

Como hemos anunciado, traemos a colación la violencia filio-parental porque diversas investigaciones científicas han corroborado la relación entre este fenómeno y el acoso escolar. Un estudio¹⁰³

Casi dos tercios de los menores que ejercen violencia contra sus padres han sido víctimas de acoso entre sus iguales en los centros educativos sin que nadie alrededor se haya dado cuenta durante mucho tiempo del mismo.

103 Sancho Acero, J.L. "Violencia filio-parental. Características psicosociales de adolescentes y progenitores en conflicto familiar severo". Madrid, 2015.

Destaca también la investigación que estos chicos víctimas del maltrato en el ámbito escolar han experimentado dolor, rabia y rencor que en muchos casos han trasladado a su ámbito de seguridad, la familia. Además, un número importante, con el desarrollo físico, pasan de padecerlo a ejercerlo. Después de la experiencia de aislamiento social en la escuela, estos chicos y chicas comienzan a unirse a grupos de iguales conflictivos. Alguien se une a grupos de estas características cuando su propia autovaloración es baja dado que en estos grupos lo importante no es tanto quién se es y qué cualidades se posee, sino ser capaz de hacer o dejarse hacer para ser aceptado.

b) Los agresores: como sucede con las víctimas por lo que respecta a los **factores personales**, en el caso del agresor no existe un único perfil ni especialmente perturbado desde el punto de vista psicológico. Ahora bien, cuando se usan las TICs para el acoso, al tratarse de una forma indirecta de agresión, es un medio que favorece la aparición de perfiles de agresores indirectos, que buscan cierta seguridad y evitación del riesgo a la hora de atacar. Son aquellos que se encubren en la red para cometer abusos que no realizarían cara a cara.

En el caso del agresor no existe un único perfil ni especialmente perturbado desde el punto de vista psicológico.

El agresor es un menor que no tiene una escala de valores conforme a un código moralmente aceptable y en el que priman o se instalan con no demasiada dificultad constantes como el abuso, el dominio, el egoísmo, la exclusión, el maltrato físico, la insolidaridad o la doble moral.

El agresor suele ser un menor que no tiene una escala de valores conforme a un código moralmente aceptable y en el que priman o se instalan con no demasiada dificultad constantes como el abuso, el dominio, el egoísmo, la exclusión, el maltrato físico, la insolidaridad o la doble moral.

Muchos de ellos se han socializado en entornos familiares sin pautas de educación moral, con modelos de ejercicio de autoridad desequilibrados, autoritarios, inexistentes o permisivos o, incluso, en modelos en los que los menores mismos han sido la autoridad y que han generalizado abusivamente a otras situaciones¹⁰⁴.

104 Avilés, J.M. "Bullying: El maltrato entre iguales. Agresor, víctimas y testigos en la escuela". Salamanca. Amarú, 2006.

Algunos de los factores de riesgo, según los estudios consultados, que aumentan la probabilidad de que un menor se convierta en agresor serían los siguientes: problemas conductuales, bajo rendimiento escolar, menor empatía y mayor agresión relacional y medios para resolver conflictos, falta de estrategias asertivas y pocos comportamientos prosociales, hiperactividad, impulsividad y elevada cólera, personalidad fuerte con tendencia a dominar y someter a la víctima, continuidad en estar implicado en algún tipo de acoso tradicional y estarlo en episodios de ciberbullying, niños que carecen de red social de apoyo, el uso inadecuado y “enganche” de las nuevas tecnologías, temperamento activo y exaltado, pobre tolerancia a la frustración, creencia de autosuficiencia, alto estatus dentro del grupo, falta de comportamientos prosociales, y en ocasiones consumo de drogas o alcohol.

Tras el comportamiento agresivo de estos menores se puede esconder un grave problema. Ahora bien, hemos de tener presente que tras el comportamiento agresivo de estos menores se puede esconder un grave problema. No es infrecuente que un menor que maltrata a otro no haga más que repetir en el ámbito educativo aquello que sufre o aquello que contempla en el ámbito familiar. Ellos o ellas son a su vez víctimas de malos tratos, viven en un ambiente carente de afecto, o se están educando en un entorno familiar problemático. Del mismo modo, como hemos señalado, puede acontecer que la violencia que ejerce ese menor contra sus compañeros tenga su origen en un problema conductual que no ha sido detectado o que no está siendo suficientemente tratado.

Por todas estas razones, es fundamental trabajar y atender al agresor para indagar sobre las razones que le llevan a mantener esa conducta agresiva con sus compañeros, siempre desde la perspectiva de que también es un menor de edad y, por tanto, cualquier decisión que se adopte con el mismo debe estar basada en su interés superior.

Es fundamental trabajar y atender al agresor para indagar sobre las razones que le llevan a mantener esa conducta agresiva con sus compañeros.

La argumentación señalada en relación con las víctimas y los **factores familiares** resulta extensible al caso de los agresores. Las familias pueden también tener un papel decisivo en estos comportamientos. Así nos

encontramos que muchas de ellas aceptan la conducta agresiva del menor; existe una pobre comunicación entre los padres y a su vez paterno/materno filial; se da una inconsistencia en la educación entre ambos progenitores, utilizando uno un estilo permisivo y otro autoritario, puede haber un uso de métodos educativos basados en el castigo físico o emocional; falta de límites y supervisión; o incluso ausencia de comunicación y apego hacia el menor.

c) Los espectadores pasivos: forman también parte del acoso al igual que el agresor o la víctima y la pregunta que hemos de formularnos es por qué no denuncia un menor que es testigo directo de las agresiones a otro compañero. *“El miedo impide a los espectadores denunciar el acoso”.* Pues bien, la mayoría de las investigaciones consultadas destacan que el motivo principal de tal comportamiento es el miedo. Miedo a ser también objeto de las agresiones o la marginación social. Miedo a ser tachado de “chivato”. Un miedo que impide a estos espectadores que conocen el problema y saben que deberían hacer algo, a denunciar públicamente el maltrato.

Pero no solamente es el temor lo que predomina en los espectadores pasivos. En ocasiones estos testigos de las agresiones desconocen la trascendencia de los hechos que se están realizando y el alcance de los mismos. No son conscientes del daño que se está infringiendo al compañero víctima ni de las consecuencias que pueden tener para todos, incluidos el resto del alumnado, los profesores y las familias.

“El silencio es cómplice del maltrato”. Por ello resulta tan necesario informar adecuadamente a los alumnos qué actitudes, qué actos y qué actividades no son permisibles.

Es necesario desterrar la creencia de que quien ayuda a la víctima sacando a la luz el maltrato al que está siendo sometido es un “chivato”. Hay que concienciar de que el acoso escolar afecta a toda la comunidad educativa perjudicando el clima social y pacífico que debe existir en las escuelas, y para combatirlo se necesita de la colaboración de todos, incluida como no puede ser de otro modo la de aquellos alumnos que son meros testigos del maltrato. “El silencio es cómplice del maltrato”.

5.2. Consecuencias del acoso en los protagonistas.

El acoso escolar y ciberacoso pueden tener efectos nocivos para sus protagonistas perturbando su bienestar y su desarrollo emocional, social o cognitivo, y pueden agravarse con el tiempo si no se adoptan medidas paliativas. Se trata de unas conductas cuyas consecuencias, tanto para el agresor como para la víctima o incluso para los espectadores, pueden ser muy graves y a veces irreparables, condicionando el presente y el futuro de quienes se ven involucrados en ellas.

Por lo que se refiere a las **víctimas**, las investigaciones consultadas destacan el importante número de adultos que se ven obligados a recibir algún tipo de terapia psicológica para superar los traumas derivados de una infancia marcada por el acoso o el maltrato de sus iguales.

El miedo de la víctima a contar lo que le sucede o la ignorancia sobre aquello que le está ocasionando sufrimiento son algunas de las razones por las que el acoso continúa siendo una realidad oculta en muchos casos. Sin embargo, a pesar de que la víctima no exprese aquello que le está pasando, su cuerpo puede estar dando la alerta. La pediatra María Salmerón¹⁰⁵ afirma que las

El miedo de la víctima a contar lo que le sucede o la ignorancia sobre aquello que le está ocasionando sufrimiento son algunas de las razones por las que el acoso continúa siendo una realidad oculta en muchos casos.

somatizaciones o síntomas físicos pueden ser la primera manifestación que presente el menor o adolescente, ya que en la mayoría de los casos viven estas situaciones en silencio pero «el cuerpo habla». Las manifestaciones que más frecuentemente presenta la víctima son dolor de cabeza, dolor abdominal, mareos, cambios en el hábito intestinal, náuseas, insomnio de conciliación o despertares frecuentes.

Los síntomas suelen ser de reciente aparición y sin causa aparente. En ocasiones son los primeros síntomas los que pueden ser detectados por los padres, y motivos de consultas pediátricas que, tras ser investigados no se encuentra un diagnóstico y son catalogadas de tensionales o psicósomáticas.

¹⁰⁵ Jornada sobre acoso escolar y ciberacoso organizada por el Defensor del Menor de Andalucía y Save The Children. Granada, 2016. www.defensordelmenor.es

Se ha dado algún caso de menores que acuden al pediatra en silla de ruedas por imposibilidad de caminar y tras las pertinentes pruebas, que descartaron la existencia de dolencias físicas, se comprobó que en el trasfondo del problema se ocultaba un caso grave de acoso entre compañeros.

Señalan los expertos que los cambios de hábitos del alumno pueden ser un indicio del sufrimiento de la víctima. Niños y niñas que se integraban bien con el resto de los compañeros y que sin causa justificada en los recreos se encuentran solos, sin amigos o, en su caso, cambian de grupo de compañeros. También puede inducir a que existe acoso cuando el menor busca refugio allí donde se encuentran los adultos o bien en lugares donde no son visibles. Estas son reacciones típicas que pueden presentar los menores ante el miedo que sienten a encontrarse con sus agresores.

Los cambios de hábitos del alumno pueden ser un indicio del sufrimiento de la víctima.

Los síntomas psicósomáticos o depresivos son frecuentes en la víctima. Los síntomas psicósomáticos son frecuentes en la víctima. Cefalea o dolores abdominales, sin encontrar por parte del pediatra una causa orgánica. Es en los niños más pequeños donde se observan estos síntomas, cuando es el cuerpo el que refleja el estado de angustia y estrés al que el menor está sometido. En muchas ocasiones los síntomas psicósomáticos, son los primeros detectados por los padres y el motivo para consultar, siendo el pediatra el primer profesional que puede detectarlo (Kowalski y Limber, 2013).

También padece la víctima depresión, tristeza, apatía, o fatiga. Lo más temido en este estado psicopatológico es la ideación autolítica, con el suicidio como única alternativa para escapar de la situación de acoso. Las investigaciones recientes han encontrado que, muy frecuentemente, las víctimas de ciberbullying tienen pensamientos suicidas. Estos hallazgos sugieren que el ciberacoso es tan perjudicial para los adolescentes como el acoso cara a cara (Hinduja y Patchin, 2010).

Como ya hemos comentado, la baja autoestima es también un síntoma y una consecuencia. Comentarios autodespectivos, culpabilizantes de la situación vivida, etc. En un psiquismo tan permeable como el de la niñez o tan influenciado como el de la adolescencia, un estado reiterado de vejaciones e

insultos cala demasiado hondo y se produce una inevitable merma narcisista (Garaigordobil, 2011).

También el acoso causa en la víctima cambios repentinos de humor, mayor irritabilidad, cólera y rechazo a situaciones habituales. La tensión acumulada y constante es difícilmente tolerable y el menor no puede elaborar ni gestionar posibles soluciones.

Del mismo modo son frecuentes los trastornos de sueño como los terrores nocturnos, pesadillas o el insomnio, tanto de conciliación como de mantenimiento (Garaigordobil, 2011) y los trastornos de la alimentación, comentarios despectivos e insultos por el aspecto físico, pueden ser la causa de desarrollar trastornos de la conducta alimentaria, tanto anorexia como bulimia.

La víctima puede ver afectado su rendimiento escolar. Pueden aparecer trastornos deficitarios de la atención, con empeoramiento de los resultados académicos. Este síntoma es importante diferenciarlo con los que configuran un TDAH, y todo lo que conlleva este diagnóstico en el menor. El niño es incapaz de atender plenamente cuando internamente se encuentra en un estado de alerta ante la amenaza inminente (Garaigordobil, 2011).

La víctima puede ver afectado su rendimiento escolar. Puede sufrir trastornos deficitarios de la atención, con empeoramiento de los resultados académicos.

El aislamiento es otro síntoma, pérdida de amistades, rechazo a acudir a reuniones o actividades grupales, tendencia a encerrarse en su habitación, menor comunicación, estado de sumisión a terceros.

Si el maltrato se prolonga en el tiempo, la víctima va adquiriendo una personalidad insegura que puede dificultar el establecimiento de relaciones en la vida adulta. Algunos estudios atestiguan que los procesos de victimización en la escuela terminan influenciando en las relaciones sociales que establecen las víctimas, sobre todo las de larga duración, con posterioridad, a pesar de que expresiones de trivialización social como «todos los hemos vivido y estamos aquí», nos intenten sugerir que las víctimas cuando llegan a adultas consiguen llevar una vida «normal»¹⁰⁶.

106 Avilés, J.M. "Bullying: "El maltrato entre iguales. Agresor, víctimas y testigos en la escuela". Salamanca. Amarú, 2006.

El síndrome postraumático es otro elemento a tener en cuenta. Para su superación es necesario apoyo psicológico y en ocasiones también psiquiátrico o farmacológico. Hay que trabajar con ahínco en el refuerzo de la autoestima de la víctima, de modo que ésta vuelva a confiar en los demás, que sea capaz de restablecer sus relaciones sociales, y que también se sienta segura en los entornos donde ha sido acosada. Cuando se han reído de un niño a la hora de hacer los exámenes porque ha sido un niño brillante, cada vez que haga un examen probablemente desarrolle un síndrome postraumático; si le han acosado por WhatsApp, cada vez que oiga el sonido de éste aunque no sea de su teléfono, desarrollará síntomas de síndrome de estrés postraumático, por eso hay que trabajar para que se vuelvan a sentir seguros en los entornos en los que ha sido acosados¹⁰⁷.

El síndrome postraumático es otra consecuencia del acoso. Para su superación es necesario apoyo psicológico y, en ocasiones, también psiquiátrico o farmacológico.

El suicidio representa, como hemos señalado, la consecuencia más grave que puede acarrear el acoso para la víctima. Fue precisamente un suicidio el que supuso un punto de inflexión que provocó un cambio trascendental en la forma como la sociedad venía concibiendo el acoso escolar. Se trata del conocido como caso Jokin, un trágico suceso de maltrato entre iguales que llevó a la víctima a quitarse la vida. El menor sufrió durante mucho tiempo y a diario diversas agresiones físicas y psicológicas (burlas, insultos, aislamiento, golpes, patadas, puñetazos, etc.) que le hicieron entrar en una espiral de quiebra de su identidad que le condujo finalmente a quitarse la vida.

El suicidio representa, la consecuencia más grave que puede acarrear el acoso para la víctima.

El juzgado que conoció del caso, la Audiencia Provincial de Guipuzcoa, señaló que el comportamiento de los agresores creó un riesgo relevante para la salud psíquica de Jokin que es objetivamente imputable al comportamiento de acoso padecido. Destaca el juzgador la fuerza del grupo de agresores que incrementó la indefensión de la víctima. Según los informes de los psicólogos, las agresiones ocasionaron en el adolescente un trastorno disocial de su

107 Salmeón Ruíz, María. Jornada Acoso escolar y ciberacoso: prevención, detección y recuperación de las víctimas. Granada, 2016. www.defensordelmenor.es

personalidad, contribuyendo a ello el carácter de retraimiento del menor, el cual no se defendía de ninguna de las agresiones, lo que conducía a calificarla como una persona débil de espíritu.

Aunque no son muchos los supuestos de acoso escolar que acaban en los Tribunales de justicia, aquellos que finalmente son analizados en sede judicial recogen las conclusiones de los informes psicológicos aportados por las familias donde se refleja el sufrimiento de las víctimas con sobrecarga emotiva, inseguridad, baja autoestima, sentimiento de soledad, rechazo, indefensión, malestar ante las relaciones personales y su capacidad para afrontarlas. Este sufrimiento que padece la víctima le lleva a presentar una inadaptación social y personal, con miedo, infravalorado y con dificultades de ajuste social.

También es frecuente que los padres, cuando se dirigen a nuestra Institución solicitando su colaboración ante las agresiones y ataques que vienen padeciendo sus hijos en el centro educativo, presenten partes médicos o informes psicológicos en cuyos juicios clínicos se recogen los episodios de ansiedad, estrés, depresión o incluso dolor agudo que sufre el menor. Lo habitual es que el niño o la niña comience a presentar estos primeros síntomas sin que la familia sepa su origen o razón, siendo necesario una labor de mayor profundización para descubrir que tras estos síntomas se esconde un caso de maltrato de compañeros de colegio o instituto. No es infrecuente tampoco que los menores acudan en reiteradas ocasiones a los servicios sanitarios de urgencia con idéntica sintomatología hasta que deciden hacer público su miedo a volver al centro educativo donde es objeto de diferentes ataques.

Ese sufrimiento produce un bloqueo emocional en la víctima que le limita las posibilidades de enfrentarse a la situación y, de este modo, prefieren no seguir acudiendo al centro, o incluso repetir curso con tal de no tener que volver a compartir clase con sus agresores. Como medida más drástica, en muchas ocasiones son las propias familias quienes solicitan un cambio de centro para el menor al considerar que esta medida, aunque del todo injusta, puede contribuir a aliviar la carga emocional y el sufrimiento que padece aquel.

Por otro lado, las potencialidades de las TICs aumentan también el sufrimiento de las víctimas. Si el ataque con las TICs afecta al espacio y al tiempo, en

cuanto éste puede llegar a más sitios y durante más tiempo, es evidente que ello afecta en la misma proporción al daño que se causa a la víctima. De ahí que el número de menores que se han quitado la vida tras sufrir ciberacoso sea superior a aquellos que han padecido el ataque sin el uso de estas herramientas¹⁰⁸.

Por otro lado, el no sentirse respaldado por la familia puede producir una revictimización en el menor, que no se ve apoyado por su círculo de mayor seguridad y afecto. Esta ausencia de apoyo con expresiones como «tú no les hagas caso», «intenta no encontrarte con ellos», «haz como si no les oyeras», sin otras alternativas, no sólo pone de manifiesto la minimización social del fenómeno sino que alienta los sentimientos de culpabilidad y falta de salidas en las víctimas¹⁰⁹.

En definitiva, el sometimiento a este o cualquier otro tipo de acoso, conlleva no sólo un intenso malestar y sufrimiento, sino que puede determinar una serie de secuelas que terminan por influir en todas las áreas de la vida del afectado, incluso durante la edad adulta.

En cuanto a los **agresores**, si no se pone freno a sus actitudes violentas, se pueden ver inmersos en problemas delictivos. Como se ha señalado, muchos de los menores que entrevistamos para la elaboración de nuestro Informe sobre la atención que reciben los menores infractores en los centros de internamiento en Andalucía, habían protagonizado episodios de violencia y acoso en el colegio o instituto, unas veces ejerciendo el papel de víctima y otras el de agresor.

Si no se pone freno a las actitudes violentas de los agresores, éstos se pueden ver inmersos en problemas delictivos.

Es usual que los agresores utilicen la violencia contra sus iguales como elemento de gestión de sus relaciones sociales¹¹⁰, bien para ser valorados socialmente, para obtener estatus y poder dentro del grupo, o como forma de establecer vínculos sociales.

108 Salmeón Ruíz, María. Jornada Acoso escolar y ciberacoso: prevención, detección y recuperación de las víctimas. Granada, 2016. www.defensordelmenor.es

109 Avilés, J.M Bullying. "El maltrato entre iguales. Agresor, víctimas y testigos en la escuela". Salamanca. Amarú, 2006.

110 Avilés, J.M Bullying. "El maltrato entre iguales. Agresor, víctimas y testigos en la escuela". Salamanca. Amarú, 2006.

Es usual que de los agresores utilicen la violencia contra sus iguales como elemento de gestión de sus relaciones sociales, bien para ser valorados socialmente, para obtener estatus y poder dentro del grupo, o como forma de establecer vínculos sociales.

Existe un criterio mayoritario en la doctrina que relaciona a los agresores con el absentismo o fracaso escolar. En muchos casos los agresores/as reaccionan ante la institución escolar en forma de rechazo, a la organización y a sus contenidos. En otros supuestos se sienten aburridos y desinteresados por las tareas que

se realizan en ella. El absentismo de la escuela sería, por una parte, respuesta a su desconexión del currículum escolar, hecho que sucede en bastantes casos y, por otra, respuesta lógica a prácticas de intervención únicamente punitivas, que utilizan la expulsión de las clases y del centro como medida para apartar a los agresores de las situaciones en las que participan¹¹¹.

Las consecuencias del acoso para ese grupo de **alumnos que adoptan una actitud silenciosa o condescendiente** ante el sufrimiento de sus compañeros, no parecen que sean tan evidentes. No obstante, ese comportamiento puede generarse en los sujetos pasivos la sensación o convencimiento de que no se puede o que es mejor no hacer nada frente a la injusticia, dando como resultado el afianzamiento de una personalidad temerosa, donde valores como el esfuerzo, la tolerancia o el afán de superación brillen por su ausencia.

Para estos protagonistas, las consecuencias más habituales de observar el acoso pueden ser el refuerzo de posturas individualistas y egoístas, la falta de sensibilidad ante los casos de violencia, la valoración positiva de la conducta agresiva, la apatía, la insolidaridad respecto a los problemas de los demás, o el riesgo de ser en el futuro protagonistas de la violencia, entre otras¹¹².

111 Avilés, J.M. *Bullying. "El maltrato entre iguales. Agresor, víctimas y testigos en la escuela"*. Salamanca. Amarú, 2006.

112 Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid. *"Orientaciones para la prevención, y corrección de las situaciones de acoso escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid"*.

5.3. La opinión y testimonios de los protagonistas.

5.3.1. La voz de los alumnos y alumnas.

La opinión de los niños y niñas nos parece una herramienta fundamental en el trabajo de una Institución como el Defensor del Menor que tiene como misión velar por el respeto de los derechos de la infancia y adolescencia. Es por ello que para la elaboración de este documento hemos contado con la ayuda de los consejeros y consejeras de nuestro Consejo de Participación “e-foro de menores” a fin de que nos aportaran sus criterios sobre qué es el acoso escolar. En especial, contamos con la colaboración de una de las consejeras que había venido realizando labores de mediación entre los alumnos en el instituto donde se encuentra escolarizada.

Aquí está su valioso testimonio:

“¿Qué es el acoso? Aunque pueda parecer una definición escueta, según el diccionario de la Academia de la Lengua, acoso es perseguir sin dar tregua, de manera constante y sin ninguna clase de paréntesis.

En esta persecución sin tregua, silenciosa en la mayoría de los casos, nos encontramos dos personajes: el perseguidor y el perseguido. ¿Pero qué ocurre si este acoso se da en el ámbito escolar? Para nosotros, la escuela y el instituto, son un lugar en donde además de aprender contenidos, especialmente creamos relaciones sociales, un lugar de encuentros, en donde vamos definiendo nuestra personalidad, y probamos o ensayamos de manera inconsciente distintos roles con los cuales nos desenvolvemos.

En este reparto de papeles, muchas veces vemos de manera natural la desigualdad: si hay un fuerte, hay una débil, si hay una lista hay un torpe, si hay un extrovertido, hay un tímida, si hay un gracioso, hay una sosa, si hay un maltratador, habrá un maltratado, si hay un acosador, habrá un acosado o una acosada.

“El miedo es la principal causa de este acoso y aunque damos por hecho que el perseguidor no siente temor, presión o desconfianza, en el bullying ambas partes son víctimas”

En la desigualdad, yo siento que siempre hay miedo, en el reparto de roles, siento que hay miedo, en la búsqueda de un sitio, yo creo que

hay miedo: por eso creo que en el acoso, en el acoso escolar, hay miedo tanto en el acosador como en el acosado. El miedo es la principal causa de este acoso y aunque damos por hecho que el perseguidor no siente temor, presión o desconfianza, en el bullying ambas partes son víctimas. Si nos centramos en sendos roles, nos daremos cuenta de que tanto el sentimiento de inferioridad como la búsqueda de la superioridad no surgen de la nada. Son consecuencia de, por ejemplo, un entorno turbio o roto en el hogar, una falta de amor o atención en las relaciones familiares o por el simple hecho de haber observado, y más tarde imitado, ese comportamiento en otras personas. Es verdad que ante circunstancias parecidas, cada niño, o cada persona, reaccionamos de formas muy distintas. En el caso de un niño que acosa, **“Es un círculo vicioso en el que unos y otros liberan sus propios miedos, a través de agresiones o mediante la pasividad.”** que maltrata a otro niño, ha elegido ese rol, ese guión de juego, como la solución para librarse de su propio temor o miedo; es crecerse de algún modo, buscar la atención o el protagonismo que quizá no recibe en otro ambiente, una atención y un protagonismo que ha encontrado en el juego de la persecución. El niño perseguido, quizá porque es físicamente más débil, o le han hecho creer que es frágil emocionalmente, o tiene baja autoestima, la única vía posible que encuentra es la de pasar desapercibido, esconderse y bajar la cabeza, reprimiendo así el miedo que le ha infundido vivir, o sobrevivir en esta sociedad. Pienso, en definitiva, que el acosador y el acosado, han podido surgir de las diferentes respuestas que damos ante las dificultades, los miedos que sentimos y percibimos en nuestras vidas, y en las de los demás. Por tanto, es un círculo vicioso en el que unos y otros liberan sus propios miedos, a través de agresiones o mediante la pasividad.

Pero, incluso comprendiendo de este modo, el origen o los distintos orígenes del acoso escolar, me sigo preguntando por qué ninguna de las partes reacciona, por qué el acosador no se da cuenta del daño que hace, o si se da cuenta, cómo no siente compasión por su víctima. Y de igual manera, por qué el acosado no se defiende, por qué decide guardar silencio. Tanto el uno como el otro normalizan esa situación y, aunque parezca extraño, tal vez no saben cómo salir de ella, o peor aún, desconocen totalmente el hecho de encontrarse siquiera en dicha situación. Es como si no se dieran cuenta, como si no se vieran en la historia que están viviendo.

Me gustaría, como un paréntesis que se me ocurre mientras escribo, hablar de manera más personal sobre esta reflexión con respecto al miedo ¿cuál es el miedo que siente una alumna en clase ante su profesor? ¿Cuál es el miedo que siente una profesora, cuando, en lugar de sonreír y ser amable, se pone tensa y grita con una mirada de “tú y yo no somos amigos”? ¿Se dará cuenta de que su enfado lo provoca el temor de perder el control y la autoridad? Y nosotros, ¿cuál es el motivo de que nos callemos y obedezcamos?, ¿es respeto o es miedo? Personalmente, asocio más el respeto con aquellos profesores y profesoras que sonríen, que se preocupan y que tienen paciencia. Sin embargo, podría decir que no respeto a aquellos que ni siquiera intentan llegar a conectar con su alumnado, que creen que a los niños y niñas de hoy en día se nos debe enseñar a base de órdenes y castigos, sin cariño. Y sí, es verdad, a veces no es el respeto lo que hace que obedezcamos, sino el miedo a las consecuencias. Estos son miedos invisibles, en clase pero son también miedos, y de alguna manera, también tienen que ver con lo que estamos hablando, relaciones desiguales, profesores, alumnos, padres, hijos...

Pero volviendo al tema del acoso escolar, imaginando la clase de terror que debe sentir el chico o la chica acosados, el miedo a sufrir, a que les hagan daño, ¿por qué no gritan? ¿por qué no denuncian ese maltrato? Vuelvo a encontrar la respuesta en el miedo, **“¿Por qué no denuncian ese maltrato? Vuelvo a encontrar la respuesta en el miedo.”** *creo que otro miedo mayor los paraliza, nos paraliza, y no somos capaces de responder.*

Sigo dándole vueltas para poder comprender esto y observo a mi alrededor, los animales siempre son una fuente de sabiduría. ¿Qué hace, por ejemplo, un perro que es regañado y maltratado por su amo? Se queda ahí, parado, mirando con la cabeza gacha y el rabo escondido, sin comprender el por qué. A lo sumo, si todo se vuelve aún más violento, se marcha, girando de vez en cuando la cabeza hacia atrás por si se le da una señal de tregua, por si puede volver a los pies de quien lo maltrata. ¿Seremos nosotros, los niños, iguales? ¿Seré yo, a veces sin darme cuenta, igual? Si reflejamos este comportamiento en un niño, no me es muy difícil entender la pasividad con la que se toma esta violencia. Si estamos siendo acosados, ¿volvemos al lugar donde se produce el acoso? ¿volvemos por si aún hay alguna oportunidad de ser aceptado, de no quedarme sola y de que los demás me aprecien?

Claro que lo hacemos, porque no podemos comparar el dolor físico con el sentimiento de no ser querido por nadie, porque formar parte del grupo, el que nos quieran en el grupo, el que nos den un sitio en el grupo, es vital, es sentir que somos dignos, que valemos.

Recuerdo la pelea entre dos niños, en la puerta del instituto, al salir de clase. ¿dónde, cómo es el acoso en mi instituto? ¿hay más violencia entre chicos que entre chicas? ¿por qué suelo ver a más niños peleando en comparación con nosotras? Para mí, la principal causa de esta violencia, son los estereotipos que nos impone la sociedad. El hombre, debe ser fuerte, debe destacar, debe ser capaz de eliminar a cualquiera de su camino, debe ser superior y demostrarlo con agresividad, que deriva en violencia. Las mujeres según la sociedad, tenemos otro tipo de exigencias, que no tienen que ver con ese tipo de violencia.

“Para mí, la principal causa de esta violencia, son los estereotipos que nos impone la sociedad.”

También, en el recreo, vi como unos chavales se metían hace un par de días con un niño con sobrepeso y le decían cosas como “gorda” ¿Acaso insultar en femenino es un insulto peor? De igual manera, ¿podríamos encontrar alguna relación entre la violencia machista y el acoso? Creo que sí, y de muchas maneras. Quizá los chicos de hoy en día sienten la presión de los estándares: la obligación de tener que hacerse notar entre los demás niños los impulsa a usar la violencia para encajar con esos dictados; y para obtener más fácilmente esa imagen deciden acosar al más débil.

“¿Podríamos encontrar alguna relación entre la violencia machista y el acoso? Creo que sí, y de muchas maneras.”

Si me paro a pensarlo, las causas, en el fondo, son muchísimas, mientras que la solución a lo mejor podría ser sencilla: aliviar el miedo, quitarnos el miedo y cambiar las influencias de una sociedad injusta y macabra por otras influencias, de igualdad y confianza, que también están en nuestra sociedad, pero que no se nos muestran como modelos. Sin embargo, en los centros escolares, en el mío en concreto, aunque

“Las medidas que se toman son casi siempre partes, sanciones y expulsiones, porque aparentemente es más rápido y eficaz, sin darnos cuenta de que, una y otra vez, se debe ahondar y encontrar los focos del problema.”

tenemos un grupo de mediación, aunque hablamos de este tema en las tutorías o con las orientadoras, al final, las medidas que se toman son casi siempre partes, sanciones y expulsiones, porque aparentemente es más rápido y eficaz, sin darnos cuenta de que, una y otra vez, se debe ahondar y encontrar los focos del problema, es decir, cuáles son las heridas de unos y otros y dónde nosotros, los jóvenes, aprendemos este comportamiento, dónde están nuestros modelos, para imitar después.

Recapitulando, el **“El acoso escolar lo vemos a menudo en clase o en los pasillos, con mayor o menor intensidad, y si no lo vemos, sí sabemos de su existencia. Por miedo, igualmente, llamamos cuando presenciamos un acto de violencia y nos convertimos en cómplices.”** acoso escolar, queramos o no, lo vemos a menudo en clase o en los pasillos, con mayor o menor intensidad, y si no lo vemos, sí sabemos de su existencia. Por miedo, igualmente, llamamos cuando presenciamos un acto de violencia y nos convertimos en cómplices, y así conseguimos que, con nuestras miradas pasivas, el acosador se crea que hace lo que debe, crea que es aceptado de esa manera, igual que el niño acosado, ante nuestra mirada pasiva, siente que ese es su lugar, que ese es el sitio en el que le toca jugar, o ser, o existir.

“A través de cualquier red social, todo puede ser anónimo, el acosador no tiene nombre ni rostro, el acosado no sabe quién es el enemigo, y entonces el miedo corre y crece como el fuego.”

Pero, hay otro acoso invisible, sin testigos, sin miradas, aparentemente sin cómplices ni espectadores, ¿qué ocurre cuando este maltrato se produce a través de internet? ¿Y si el acoso se transforma en cyberbullying? A través de cualquier red social, todo puede ser anónimo, el acosador no tiene nombre ni rostro, el acosado no sabe quién es el enemigo, y entonces el miedo corre y crece como el fuego sin que ninguna alarma pueda detectarlo, cualquier persona puede acosar sin motivos siquiera, por simple diversión ya que al no ver el daño que producen, al no ver el dolor ajeno, creen que no está ahí, que no están haciendo sufrir a esa persona realmente, y la inconsciencia es aún mayor, ¿quién puede comprenderlo? No es algo que yo, como niña, alumna y compañera, pueda llegar a entender, es como si el maltrato, fuera un simple video juego. Un video juego, en donde la realidad se confunde con la ficción, sin que nos demos cuenta de donde están las fronteras.

Voy perdiendo poco a poco las ganas de reflexionar y escribir, llevo varios días enfrascada en esta reflexión, me paro a descansar y miro la tele. Políticos, concursos, teleseries, anuncios,

“¿A quiénes imitamos los niños, dónde aprendemos, qué necesitamos...?”

publicidad, banqueros, guerras, fronteras, el dinero, la bolsa...y me pregunto, ¿quiénes mandan en este mundo? ¿Quiénes son los líderes de esta sociedad tan dividida? ¿Quiénes triunfan y quiénes fracasan? ¿Qué es el fracaso

y que es el triunfo? ¿A quiénes imitamos los niños, dónde aprendemos, qué necesitamos...?”

“¿Por qué el amor, la compasión, la empatía y comprensión del dolor ajeno no son valores tan extendidos como sí lo son la ambición, el poder, la superioridad y las relaciones de desigualdad?”

Mi madre es cariñosa, firme, trabajadora, humilde, alegre y solidaria... Mi hermana es compasiva, sensible, respetuosa y honesta, ¿por qué personas como ellas no lideran nuestro mundo? ¿Por qué ellas no son ejemplos a seguir, excepto a mis ojos? ¿Por qué el amor, la compasión, la empatía y comprensión del dolor ajeno no son valores tan extendidos

como sí lo son la ambición, el poder, la superioridad y las relaciones de desigualdad?

Quiero como niña, como hija y hermana, como alumna pero sobre todo como persona, pedir una educación en la cual podamos aprender a conocernos, a respetarnos y a amarnos mutuamente, donde aprendamos a desenmascarar nuestros roles, para que podamos relacionarnos sin miedo a ser excluidos, ¿podría haber una asignatura para esto? ¿quiénes podrían ser los profesores y profesoras expertos en esto?, una clase amena donde darnos cuenta de nuestro propio miedo; un ambiente saludable, de compasión, solidaridad y concienciado de los problemas del mundo; me gustaría una nueva

“Quiero oportunidades para todos y que seamos capaces de darnos cuenta del daño que hacemos al maltratar, del daño que hacemos al no decir nada y del daño que, consecuentemente, nos hacemos a nosotros mismos”.

sociedad que se pueda conocer y comprender a sí misma, una sociedad donde no haya roles que cumplir y seamos nosotros mismos sin más; un

mundo en el cual la terrible enfermedad de la codicia, del dinero y de los estereotipos impuestos pueda curarse, donde la injusticia se cure con justicia y no con cárceles ni con más violencia. Quiero oportunidades para todos y que seamos capaces de darnos cuenta del daño que hacemos al maltratar, del daño que hacemos al no decir nada y del daño que, consecuentemente, nos hacemos a nosotros mismos”¹¹³.

Seguidamente traemos a colación los testimonios de otros chicos y chicas que también han sido víctimas de acoso escolar y que a su vez han protagonizado episodios de violencia filioparental¹¹⁴. Unos testimonios que, por otra parte, arrojan luz sobre el profundo dolor que puede aquejar a un niño o niña que se ve maltratado por sus iguales.

Alberto, 14 años:

“Al segundo año de colegio, el chaval que era amigo mío se fue con un grupo de chicos, los cuales me insultaban y me rompían las cosas durante dos años, hasta que me cansé y mientras estaba jugando al fútbol me vinieron los tres a molestar. Dos de ellos eran más grandes que yo y el otro era el chaval con el que yo me llevaba bien el año anterior, que era de mi tamaño. Le tiré al suelo y no volvieron a molestarme”.

“Me insultaban y me rompían las cosas durante dos años.”

Lucía, 14 años:

“El primer año de instituto recuerdo que me costaba relacionarme con las chicas. No lo recuerdo muy bien pero sé que yo me sentía sola en clase y que no me gustaba nada educación física porque siempre te hacían ponerte en pareja y yo no tenía a nadie. Ese año vi una libreta que tenía una compañera mía de clase en que hablaba fatal de mí. Nunca dije nada sobre eso pero me puse super triste al ver lo que la gente pensaba de mí. Yo de amigas tenía a unas niñas gemelas que eran chinitas y me llevaba muy bien con ellas pero yo quería ir en el grupo grande de chicas. Yo iba con dos niñas chinitas, como ya he dicho anteriormente, que eran

“En clase me empezaron a joder bastante (los chicos) y se metían mucho conmigo.”

113 Jornada sobre acoso escolar y ciberacoso, organizada por el Defensor del Menor de Andalucía y Save The Childre. Granada, febrero de 2016. <http://www.defensordelmenordeandalucia.es/jornada-acoso-escolar-y-ciberacoso>

114 Los testimonios están escritos por los propios menores en una actividad terapéutica que consiste en escribir su autobiografía dentro del Programa Ginso Urra.

mis amigas y me apoyaron mucho. Como faltaba a clase muchos días por la tarde me iba a casa de un amigo mío desde que éramos pequeños, a que me explicaran lo que habían dado en clase y me dejara los apuntes. En clase me empezaron a joder bastante (los chicos) y se metían mucho conmigo. Me quemaron la agenda y mi amigo la encontró en el contenedor de enfrente de mi casa y yo me la encontré en su casa. La agenda estaba quemada y ponía puta y símbolos nazis... también me quitaban cosas de la mochila y del archivador. Recibí una nota en la agenda en la que ponía PUTA, QUE TE FOLLE UN PEZ. A pesar de todo, en junio saqué todas las asignaturas y aprobé todo”.

Esteban, 16 años:

“Los niños del colegio ya se empezaron a meter conmigo. Esto fue muy doloroso e insoportable, odiaba ir al colegio, porque cada día pensaba que el siguiente me esperaba un infierno, y así era. Era un constante agobio saber que en cualquier momento me podían volver a joder. Me acuerdo de un día, un compañero que se metía conmigo en clase de lengua leyó una redacción que había hecho sobre un personaje gorda, refiriéndose a mí, toda la clase se reía, pero la profesora no lo sabía y encima lo aplaudió”.

“Esto fue muy doloroso e insoportable, odiaba ir al colegio, porque cada día pensaba que el siguiente me esperaba un infierno, y así era.”

Álvaro, 17 años:

“Yo odiaba ir al colegio, hasta en el autobús del colegio se metían conmigo los mayores. Recuerdo que había uno que se llamaba Adrián que fumaba y yo le decía que por qué lo hacía, que se pusiera la música más baja... y él me insultaba, hacía piña con los demás y se reían de mí llamándome 4 ojos, cabezón, mil historias. (me sentía indefenso porque era lo normal, los mayores se metían con los pequeños y punto). En los siguientes dos años, los últimos de la primaria, los recuerdos muy duros porque fui desplazado del grupo de amigos y tuve que buscar el hueco y la manera de encajar. Además, había un chaval repetidor, malote,

“Yo odiaba ir al colegio, hasta en el autobús del colegio se metían conmigo los mayores.”

“Y él me insultaba, hacía piña con los demás y se reían de mí llamándome 4 ojos, cabezón, mil historias.”

que era el líder del grupo y caía bien a todos. Yo jugaba un papel difícil porque para encajar mentía. Soltaba bolas, me intentaba hacer el guay y llamar la atención de estos. A veces lo conseguía y estaba durante temporadas muy bien y en otras temporadas fatal”.

Luis, 14 años:

“Lo que acabó con mi estabilidad fue el ver como a un compañero de clase se metían con él porque era síndrome de Asperger o algo parecido. Yo que vivía en mi burbuja no entendía el porqué de lo que le hacían y me sentía fatal. No sé exactamente la razón, pero eso me dolió demasiado. la vista de mi comportamiento el resto

de la clase que de por sí ya dudaba de mí se pusieron de acuerdo y ahí es cuando dejé de tener amigos de mi edad (gracias a Dios los de la clase de abajo eran gente muy maja y me acogieron bien). Para ponerle la guinda al pastel me acuerdo de que mi hermano tampoco era muy bien tratado y que tenía algún problema, aunque él no lo dijera. Pocas cosas o ninguna me han dolido tanto como saber que mi hermano lo pasaba mal. Recuerdo que eso destrozó cualquier atisbo de felicidad que quedaba en mí. En menos de medio

“Recuerdo la soledad, una que nunca se acababa, no encontraba fuerzas para sonreír pero tampoco para suicidarme y lo único que hacía era encerrarme en la habitación y llorar, durante horas, sin poder parar, nada me consolaba.”

fuerzas para sonreír pero tampoco para suicidarme y lo único que hacía era encerrarme en la habitación y llorar, durante horas, sin poder parar, nada me consolaba. La vida para mí pasó de ser blanca a negra, nunca entendí el término medio. Yo sabía que estaba mal aunque a veces tras horas de llorar ya no recordaba por qué lo hacía, pero lo peor es que no encontraba nada que me hiciera parar. Cada hecho que me pasaba a mí o a mi hermano me destrozaba más y más. Realmente los pocos momentos buenos de esos

“En ese tiempo conocí el dolor, un dolor que me arrancó de sopetón las ganas de vivir. Tras eso recuerdo tener 12 años y ninguna gana de seguir, solo tenía ganas de hacerme mayor y aislarme.”

año pasé a comprender cosas que no había aprendido en diez, cosas que mis padres no me habían explicado. En ese tiempo conocí el dolor, un dolor que me arrancó de sopetón las ganas de vivir. Tras eso recuerdo tener 12 años y ninguna gana de seguir, solo tenía ganas de hacerme mayor y aislarme. Recuerdo la soledad, una que nunca se acababa, no encontraba

tiempos fueron con mi hermano, sentía que era el único que podía llegar a atenderme y que realmente estaba ahí. No le contaba lo que me pasaba pero sentía que lo entendía. El apoyo de mis padres en esa época no fue bueno, lo poco que hubo no me sirvió. A veces mi madre venía a hablar conmigo y aunque al final no hablábamos mucho acababa llorando con ella”.

María, 16 años:

“Me pregunté una y otra vez por qué yo no encajaba con ellas, por qué me sentía diferente. En el colegio era un bicho raro. Todo sobresalientes. Buen comportamiento. No quiero pensar que ése era el problema, porque ellas también eran así. Pero yo no les he gustado a más de dos chicos en todos los años del colegio, ni me pasaban notitas, ni me tenían muy en cuenta. Los recreos eran horribles. Las niñas llegaban a ponerse de acuerdo para un día halagarme y al siguiente hacerme el vacío”.

“Me pregunté una y otra vez por qué yo no encajaba con ellas, por qué me sentía diferente. En el colegio era un bicho raro. Todo sobresalientes. Buen comportamiento.”

Antonio, 17 años:

“Como era muy tímido y reservado, la gente se aprovechaba para meterse conmigo. Se me daba mal estudiar y trabajar y eso empeoró las cosas. Entonces la gente empezó a pensar que era tonto y que no servía para nada. Eso no me gustaba nada y empecé a pensar que era inferior y me sentía triste porque la gente no me aceptaba tal como soy, me sentía diferente. Los niños del colegio no les gustaban cómo era y por eso se metían conmigo. Un profesor, cuando estaba en tercero de primaria, me ignoraba

“Como era muy tímido y reservado, la gente se aprovechaba para meterse conmigo.”

y pasaba de mí. Eso me dolía aún más porque cuando se metían conmigo él miraba para el otro lado. Y entonces empezó a ir peor en casa. Recuerdo una vez que vi a mi madre llorando y hablando por teléfono con mi abuela, después de habernos

“También perdí el sueño y empecé a oír voces en la cabeza, eso también me sentó muy mal porque pensaba que podría empeorar, me sentía muy mal, triste, odiándome a mí mismo y algo cansado de cabeza.”

peleado y eso me daba rabia y dolor. También perdí el sueño y empecé a oír voces en la cabeza, eso también me sentó muy mal porque pensaba que

podría empeorar, me sentía muy mal, triste, odiándome a mí mismo y algo cansado de cabeza”.

5.3.2. La posición de las familias.

Uno de los aspectos más destacados por las familias respecto del fenómeno que abordamos es la ausencia de formación específica del profesorado en la materia, lo que dificulta conocer con la suficiente anticipación los casos de acoso escolar que se producen en las aulas y, consiguientemente, impide que el profesor pueda intervenir a tiempo. Se lamentan algunos padres de que los futuros profesores no adquieran este conocimiento desde la misma Universidad, durante su proceso de formación:

Las familias destacan la ausencia de formación específica del profesorado en la materia, lo que dificulta conocer con la suficiente anticipación el acoso y, consiguientemente, impide que el profesor pueda intervenir a tiempo.

“....resulta muy preocupante tener constancia a diario de que los futuros maestros de primaria no tienen una formación para ser el día de mañana personas capaces de adelantarse al problema.....tenemos que hacer entre todos un esfuerzo desde el punto de vista académico y desde el punto de vista social para diagnosticar mucho antes de que ocurra –el acoso–”.

Una consecuencia de lo señalado es que en un elevado porcentaje de los supuestos son las familias quienes descubren o intuyen el maltrato que están sufriendo sus hijos en el colegio a manos de sus compañeros. Así, como hemos tenido ocasión de comprobar en el capítulo 4 de este Informe, padres y madres protestan por la pasividad demostrada por los responsables del centro educativo al no tener en consideración las denuncias formuladas por acoso contra sus hijos. También se quejan de que los profesores o equipos directivos minimicen el problema por considerar que determinadas agresiones forman parte de la vida ordinaria de los centros, bajo la argumentación de que este tipo de acciones es habitual en un entorno donde conviven muchos niños y niñas.

Por otro lado, algunas AMPAS han expresado que muchas familias desconocen los programas que, en su caso, disponen algunos colegios con

respecto a la prevención del acoso escolar, del mismo modo que son ajenas a las intervenciones que se han de realizar cuando se produce algún incidente de este tipo en los centros.

Muchas familias demandan mayor información y formación sobre esta problemática a través de las escuelas de padres.

En este sentido, muchas familias demandan mayor información y formación sobre esta problemática, actuación que, sugieren, podría realizarse preferentemente a través de las escuelas de padres.

En cualquier caso, padres y madres reconocen que juegan un papel fundamental en la prevención y lucha contra el acoso escolar, por lo que su implicación y colaboración con el centro educativo es una pieza esencial, independientemente de rol que representan en el mismo, es decir, tanto si sus hijos son las víctimas como si son los agresores.

Padres y madres reconocen que juegan un papel fundamental en la prevención y lucha contra el acoso escolar, por lo que su implicación y colaboración con el centro educativo es una pieza esencial.

5.3.3. La visión de los profesionales de la educación.

Uno de los principales retos con los que se encuentra el profesorado, orientadores, y equipos directivos de los centros escolares, según nos confirmaron en las distintas entrevistas mantenidas para la elaboración de este trabajo, es detectar con la suficiente antelación los supuestos de acoso escolar y ciberacoso. Pero no sólo la detección temprana, también una intervención adecuada tras constatar el maltrato supone un desafío para los profesionales. Y la razón de ello hemos

Uno de los principales retos para el profesorado es detectar con la suficiente antelación el acoso e intervenir adecuadamente una vez constatado el maltrato.

de buscarla, de nuevo, en la ausencia de formación específica en la materia. Calificativos como “escasa” o “insuficiente” han sido preferentemente utilizados por los maestros consultados para referirse al aprendizaje que reciben. Ello ha obligado a muchos de ellos –quienes mayor implicación

demuestran por el asunto en cuestión- a iniciar procesos de autoformación al margen del que han recibido durante su estancia en la Universidad o la formación que le ha sido proporcionada por la Administración educativa o, en su caso, por los titulares de los centros educativos concertados.

El ciberacoso es uno de los principales problemas con los que se están enfrentando los profesionales en los últimos tiempos. Los menores no son conscientes de las potencialidades de las TICs y hacen un uso irracional de las mismas sin control parental.

Coinciden mayoritariamente los profesionales en señalar al ciberacoso como uno de los principales problemas con los que se están enfrentando en los últimos tiempos. Consideran que los menores no son conscientes de las potencialidades de las TICs y hacen un uso irracional de las mismas sin ningún tipo de control parental. Además, como cada vez los menores usan estas herramientas a edades más tempranas, los casos de ciberacoso se están empezando a producir también en las etapas educativas de Primaria. De esta forma comunican que las dos redes sociales más utilizadas son WhatsApp e Instagram, y a través de las mismas se ha normalizado la exhibición y se ha desvirtuado el concepto de la intimidad personal y ajena.

Se lamenta el profesorado de las graves dificultades para intervenir ante el ciberacoso porque la mayoría de los ataques se realiza concluida la jornada escolar y fuera de las instalaciones del colegio o instituto, e incluso entre alumnos de diferentes centros educativos.

Se lamenta el profesorado de las graves dificultades con las que se encuentra para intervenir ante los casos de ciberacoso ya que la mayoría de los ataques se realiza concluida la jornada escolar y fuera de las instalaciones del colegio o instituto. Además, las potencialidades de estas herramientas han aumentado el ciberacoso entre alumnos de diferentes centros educativos, lo que complica aún más las posibilidades de descubrir y atajar el problema. En este sentido, refieren

que el actual protocolo contra el acoso escolar en Andalucía no contempla expresamente esta contingencia, dejando en manos de la voluntariedad de los distintos profesionales abordar este fenómeno a través de la coordinación entre centros.

Por otro lado, los profesionales de la educación señalan a la prevención como la principal herramienta contra el acoso escolar. Y una de las técnicas más valoradas para esta labor es la tutoría. Destacan la importancia de las tutorías como instrumento para que el alumno se pueda expresar y convivir entre sí. A través de las tutorías los alumnos pueden dialogar y conocerse mejor. Así, la actuación del tutor dentro de clase favorece la cohesión del grupo, integrando a todos los alumnos, enseñando valores de igualdad y respeto mutuo, o mejorando la capacidad para empatizar con los demás.

Los profesionales de la educación señalan a la prevención como la principal herramienta contra el acoso escolar, y una de las técnicas más valoradas para esta labor es la tutoría.

En esta línea de la prevención, algunos centros educativos destacaron la importancia de trabajar con los espectadores pasivos desde el inicio del curso escolar. A través de charlas y encuentros se informa al alumnado de las bondades de comunicar cualquier caso de agresión de la que sean testigos, haciéndoles comprender que esta acción supone un acto de solidaridad y compañerismo.

De igual modo, se apuntan las bondades, como medidas de carácter preventivo, de acordar normas claras, concretas y con consecuencias inmediatas a la transgresión consensuadas en el aula. Es fundamental transmitir información de forma sencilla, clara y adaptada a las capacidades de comprensión del alumnado, con el objetivo de que interioricen las normas que rigen el funcionamiento del centro, así como las consecuencias a aplicar en caso de incumplimiento. Junto a esto, lo más significativo de esta medida es la previsión de que tanto las normas como los efectos de no acatarlas se construya de forma consensuada con el alumnado. En este sentido, el hecho de que el alumno se integre en este proceso de participación puede traducirse en el aumento de su sentido de la responsabilidad, a lo que se añade la sensación de sentirse acogido en este proceso, favoreciendo el desarrollo de habilidades como el intercambio de opiniones, la escucha activa y el logro final de un consenso.

Por lo que respecta a los procesos de recuperación una vez detectado el acoso, manifiestan los profesionales la escasez de herramientas y tiempo suficiente para poner en marcha las distintas acciones que contempla

el protocolo de acoso escolar, en especial aquellas que se refieren a actividades de educación emocional y estrategias de atención y apoyo social. De ahí que, una vez detectado el acoso, con independencia de las medidas correctivas a los agresores, la principal intervención va dirigida principalmente a proteger a la víctima incrementando las labores de vigilancia para que las agresiones no vuelvan a producirse. En todo caso, consideran los profesionales que es fundamental contar con el apoyo de las familias, circunstancia que no siempre acontece así, sobre todo con los padres de los agresores.

Cuestionan la escasez de herramientas y tiempo suficiente para poner en marcha las distintas acciones que contempla el protocolo de acoso escolar en orden a la recuperación de las víctimas.

La coordinación entre los distintos agentes que intervienen en la vida de los alumnos es otra cuestión debatida. Ponen de relieve algunos profesionales

Ponen de relieve algunos profesionales la ausencia de protocolos de coordinación en el que queden recogidos cómo se han de desarrollar las distintas intervenciones entre el ámbito escolar, sanitario, social, e incluso con la Fiscalía.

la ausencia de unos protocolos de coordinación en el que queden recogidos cómo se han de desarrollar las distintas intervenciones entre el ámbito escolar, sanitario, social, e incluso con la Fiscalía. Y esta coordinación resulta clave en determinados casos como son para el alumnado con problemas de conducta –usuarios de los servicios sanitarios– o los menores con problemas sociales –usuarios de los servicios sociales–.

De nuevo, el éxito o fracaso de la coordinación entre los sectores se hace depender de la voluntariedad e implicación de los profesionales.

En otro orden de cosas, nos hemos interesado por conocer la opinión de los profesionales sobre el posible incremento de los supuestos de acoso en los centros ubicados en zonas más conflictivas. El criterio mayoritario es que puede ocurrir que en estos últimos centros educativos exista un mayor grado de conflictividad, entendiendo por tal más indisciplina, insultos, o desorden, pero no necesariamente más casos de maltrato entre iguales. Sí señalan, por contra, que puede existir una diferencia respecto de los tipos de acoso entre ambos colegios o institutos. Así, mientras que los ubicados

en zonas más desfavorecidas la tipología predominante es el maltrato físico, en los segundos destaca el maltrato psicológico, especialmente a través del uso de las TICs.

Finalmente, por lo que respecta a buenas prácticas, algunas apuntadas por los profesionales han sido las siguientes: tutorías, mediación entre alumnado, participación del alumnado en la elaboración de las normas de convivencia del centro, charlas sobre el acoso escolar, talleres sobre habilidades sociales, empatía, resolución de conflictos, o buzón de quejas o sugerencias, entre otras.